

**PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITE DE CLASIFICACION DE INFORMACION PUBLICA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2015 – 2018 DE TEQUILA, JALISCO.**

En la ciudad de Tequila Jalisco siendo las 17:00 hrs del día 03 de Noviembre del 2015 en la sala de Cabildo ubicada en el edificio municipal ubicado en la calle José Cuervo # 33, derivado del cambio de administración pública y en cumplimiento de la obligación que marca la segunda fracción, del punto primero del artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se reunieron el titular del sujeto obligado Lic. Felipe Jiménez Bernal en su carácter de Presidente Municipal; el titular del órgano de control interno, Lic. Alfonso Preciado García en su carácter de Contralor Municipal, y el titular de la Unidad de Transparencia C. Gilberto Monroy González para efecto de instalar el Comité de Clasificación de Información Pública del Gobierno Municipal de Tequila Jalisco en consideración de lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum.
- 2.- Instalación del Comité de Clasificación del Información Pública del Gobierno Municipal 2015 – 2018 de Tequila, Jalisco.
- 3.- Revisión y en su caso Aprobación de:
 - a) Criterios Generales de Clasificación de Información Pública.
 - b) Criterios Generales de Publicación y Actualización Fundamental.
 - c) Criterios Generales de protección de Información Confidencial y Reservada.
- 4.- Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29, punto dos, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se declara la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión por estar presentes el Lic. Felipe Jiménez Bernal en su carácter de Presidente Municipal; el Contralor Municipal, Lic. Alfonso Preciado Garcia y el titular de la Unidad de Transparencia C. Gilberto Monroy Gonzalez.

Considerando la presencia del quórum necesario para sesionar, se aprueba por unanimidad de los presentes la lista de asistencia y la celebración de la presente sesión.

2.- Instalación del Comité de Clasificación del Información Pública del Gobierno Municipal 2015 – 2018 de Tequila, Jalisco.

De Acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Comité de Clasificación del Información Pública del Gobierno Municipal 2015 – 2018 de Tequila, Jalisco queda constituido de la siguiente manera:

Lic. Felipe Jiménez Bernal, Presidente Municipal como Presidente del Comité.

Lic. Alfonso Preciado Garcia, Contralor Municipal, como integrante del comité.

C. Gilberto Monroy Gonzalez, Titular de la Unidad de Transparencia, como Secretario del comité.

A lo que el Presidente del Comité da instrucciones al Secretario para que notifique al Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco de la instalación del comité y su nueva integración para todos los efectos que haya lugar.

3.- 3.- Revisión y en su caso Aprobación de:

- a) Criterios Generales de Clasificación de Información Pública.
- b) Criterios Generales de Publicación y Actualización Fundamental.
- c) Criterios Generales de protección de Información Confidencial y Reservada.

Por parte del Titular de la Unidad de Transparencia se pone a revisión de los documentos mencionados en los incisos a,b y c.

Una vez analizados y discutidos por el consejo se acuerda aprobar por unanimidad.

El presidente del consejo da instrucciones para que los documentos aprobados sean enviados al ITEI para para todos los efectos que haya lugar.

4.- Asuntos Generales.

Acto seguido y para desahogar el último punto del día, el Presidente del comité preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en la presente sesión, declarando los integrantes la no existencia de temas adicionales.

Considerando que no existen asuntos adicionales a resolver en la presente sesión, los

miembros del comité aprueban la clausura de la primera sesión ordinaria, siendo las 17:45 horas del 03 de noviembre del 2015, dejando constancia en la presente acta.

LIC. FELIPE JIMENEZ BERNAL

Presidente del Comité

LIC. ALFONSO PRECIADO GARCIA

Integrante del Comité

C. GILBERTO MONROY GONZALEZ

Secretario del Comité